

Capítulo 1

¿El bienestar de los hombres?

Jeff Hearn

¿Sirven el bienestar y los sistemas de bienestar al bienestar de los hombres? ¿Cuál es la relación de los hombres y el bienestar? Para explorar tales cuestiones, no basta con apoyarse en la disciplina de la Política Social. Necesitamos considerar esta pregunta dentro de un marco amplio de economía política, que incluye el análisis de la producción y la reproducción, la vida económica, el desarrollo del estado, la ciudadanía y la sociedad civil.

En este capítulo considero hasta qué punto el bienestar y los sistemas de bienestar pueden entenderse como algo que sirve al bienestar de los hombres, y cómo la relación de los hombres y el bienestar en general puede conceptualizarse. La discusión de estas cuestiones se desarrolla a través, primero, ¿del examen del replanteamiento del bienestar y el trabajo; luego, el impacto del feminismo en el análisis de la política social; tercero, la revisión de debates recientes sobre estudios críticos sobre hombres y masculinidades; cuarto, la relevancia de estos diversos debates previos para repensar la relación de los hombres y el bienestar; y finalmente, algunos breves comentarios sobre los desarrollos contemporáneos en torno al lugar de los hombres en la política social.

REPENSAR EL BIENESTAR Y EL TRABAJO

El estado de bienestar británico, es decir, el estado de bienestar de Beveridge, y la disciplina de la administración social crecieron de la mano en el período de posguerra. Su enfoque principal parecía ser el ciudadano sin género (*agendered*), a pesar de que tenían género implícitamente, basándose en suposiciones de la familia nuclear y el trabajo no remunerado de las mujeres (ver Wilson, 1977). Este estado de bienestar se basaba en las cotizaciones de lo que suponía que era un empleo de por vida, y esto significaba que quienes no podían lograrlo, en la práctica, a menudo mujeres con responsabilidades familiares, recibían beneficios reducidos y provisiones (Laybourn, 1995:254). Como tal, la política de bienestar británica, a pesar de su apariencia de cuidado

universal desde la cuna hasta la tumba, tenía un carácter fundamentalmente residual más que institucional (Wilensky y Lebeaux, 1958). De acuerdo con las tradiciones políticas del torismo y el liberalismo, se basó en el cálculo de las necesidades individuales en lugar del seguro social que garantizaba a todos los ciudadanos los mismos derechos a un nivel de vida digno (Tyyskå, 1995).

Durante la década de 1970, la Administración Social se transformó lentamente en la disciplina de la Política Social. La Política Social estaba mucho más preocupada por la división social y mucho más influenciada por la economía política neomarxista que la Administración Social. Desafortunadamente, las tradiciones de la economía política, tanto clásicas como modernas, no hicieron mucho, al menos inicialmente, para enfatizar la importancia de las relaciones de poder de género en la sociedad. Su atención se centró principalmente en las actividades de dominio público y, a menudo, solo implícitamente en los hombres allí. Por ejemplo, en su trabajo histórico sobre *The Political of the Welfare State*, Gough (1983) retuvo la terminología de corriente masculina (O'Brien, 1981) al hablar del trabajo como ocupando sectores económicamente productivos o improductivos. Asimismo, en dichos modelos el análisis de las relaciones de género a menudo se relegaba implícitamente al mundo del consumo social, los gastos sociales (O'Connor, 1974) y el consumo colectivo (Castells, 1977), o simplemente pasaba desapercibido. Tales distinciones, quizás inconscientemente o quizás no, trasplantan las discriminaciones de las sociedades patriarcales a un análisis económico político supuestamente radical.

REPENSAR EL TRABAJO Y EL BIENESTAR

Cada vez más, se han hecho intentos de repensar el análisis económico político de la sociedad para evitar las trampas de reproducir simplemente las definiciones e ideologías dominantes de lo político y lo económico. Hasta cierto punto, esto es una consecuencia de una preocupación establecida desde hace mucho tiempo dentro de la economía del bienestar. De hecho, a principios del siglo XX, Arthur Cecil Pigou, el fundador de la economía del bienestar, señaló que si una mujer, empleada como ama de llaves por un soltero, se casa con él, el ingreso nacional caería, ya que su trabajo anteriormente remunerado ahora sería no remunerado y, por lo tanto, no se cuenta en la contabilidad nacional (Informe sobre Desarrollo Humano 1995, 1995:87).

De particular importancia ha sido el impacto de la teoría y la práctica feminista en la teoría y la práctica de la economía misma, y el crecimiento de una economía feminista relativamente pequeña pero influyente. El debate sobre el trabajo doméstico de mediados de la década de 1970 (Gardiner, 1975; Himmelweit y Mohun, 1977) fue un logro importante al incluir el trabajo doméstico, privado y no remunerado, al menos parcialmente, en el análisis de la economía política. Este desarrollo en sí

mismo estuvo abierto a críticas por el uso de categorías económicas en formas que son inaplicables a actividades que son más que económicas (ver Delphy, 1977, 1984). Los estudios y políticas feministas en torno a lo económico, tanto doméstico como más allá, han problematizado sobre todo lo que se entiende por trabajo, en línea con un análisis feminista más amplio en política, sociología y estudios del desarrollo. Ha subrayado la importancia de contar lo que antes no se contaba para nada (Waring, 1988). Ha llevado a repensar los presupuestos estatales en términos de cómo contribuyen al bienestar de las mujeres (Declaración presupuestaria de las mujeres, 1990-1991) y, por implicación, también al bienestar de los hombres. Aunque la economía como disciplina se ha resistido a la influencia feminista, la economía feminista llegó para quedarse (Nelson, 1996).

También es importante para la política social la ampliación de los conceptos de trabajo y mano de obra más allá de lo que se ha denominado trabajo productivo para incluir el trabajo reproductivo. Este punto se ha argumentado con fuerza en varios contextos, incluida la economía política feminista canadiense (por ejemplo, O'Brien, 1978, 1981, 1990; Cummings, 1980). Se puede discernir otra línea de trabajo más de la antropología materialista feminista, que (siguiendo una tradición engelsiana) clasifica la reproducción como tan importante como si no más importante que la producción (Mackintosh, 1977; Edholm et al, 1977; Harris y Young, 1981). Todas estas perspectivas me han resultado inmensamente útiles en mi propio trabajo sobre la estructuración de la reproducción en el patriarcado (Hearn 1983, 1987, 1992).

Estas cuestiones también han sido retomadas en el ámbito de la política internacional. Por ejemplo, la ONU se ha destacado en el perfeccionamiento de la medición de la actividad económica; por ejemplo, a través de la distinción entre actividades productivas que están orientadas al mercado y están incluidas en las cuentas del ingreso nacional (*System of National Accounts*) (SNA), y aquellas que no lo están (non-SNA). Estos se han medido a través de estudios de uso del tiempo, en los que se contabilizan como económicas las actividades que podría realizar una tercera persona (por ejemplo, cocinar una comida) y las que tiene que realizar uno mismo (como comer la comida o dormir) se cuentan como personales y no económicas. En la encuesta más reciente de trece países individuales, solo el 34 por ciento del tiempo de trabajo de las mujeres se dedicó a actividades del SNA y el 66 por ciento se gastó en actividades ajenas al SNA, mientras que para los hombres las cifras se invirtieron, el 66 por ciento del trabajo se dedicó a actividades del SNA y el 34 por ciento a actividades ajenas al SNA (Informe sobre Desarrollo Humano 1995,

* Sistema de Cuentas Nacionales.

1995: Cuadro 4.2).¹ El replanteamiento amplio y global del trabajo, la actividad económica, el bienestar, las relaciones de género y el empoderamiento de género ha establecido un nuevo escenario para comprender no solo a las mujeres y el bienestar, sino también a los hombres y el bienestar.

FEMINISMO Y POLÍTICA SOCIAL

No es una exageración argumentar que la teoría y la práctica feministas han transformado la comprensión contemporánea del bienestar y la política social. Esto proviene de la concienciación insistente de la política y la práctica feminista; iniciativas y políticas feministas en, alrededor y contra el estado; estudios feministas centrados en el estado de bienestar y el bienestar estatal; y la teoría feminista en general, con sus propias implicaciones múltiples para la comprensión y el cambio de la política social y de bienestar.

El trabajo feminista en y alrededor de la política social ha nombrado cada vez más a las mujeres en una serie de relaciones diferentes con el bienestar, el estado de bienestar y sus diversos derivados institucionales. Ahora existe una gran cantidad de trabajos de este tipo que defienden el análisis feminista de la política social. Las obras clave incluyen las de Wilson (1977), McIntosh (1978), Barrett y McIntosh (1982), Finch y Groves (1983), Graham (1984), Dale y Foster (1986), Pascall (1986, 1997), Pateman (1988), Williams (1989), Dominelli (1991), MacLean y Groves (1991), Bock y Thane (1994), Hallett (1996). En consecuencia, las mujeres han sido el centro de muchas investigaciones recientes sobre el bienestar: como receptoras y usuarias de los servicios de salud y bienestar, como proveedoras de bienestar tanto en el ámbito público como en el privado, como blanco de campañas preventivas de salud y bienestar, y como víctimas y sobrevivientes de diversos tipos de malestar: violencia, abuso, enfermedad mental, etc.

Tyyskä (1995: 19-20) ha argumentado que hay otros dos hilos aparentemente contradictorios en los enfoques feministas del bienestar. El primero se ha centrado en la crítica del estado de bienestar frente a sus supuestos y políticas patriarcales y/o capitalistas; el segundo ha tratado la noción de cuidado comunitario con desconfianza, destacando cómo esto puede ser una forma de transferir cargas financieras y materiales del estado al trabajo no remunerado de las mujeres. En parte debido a tales debates y contradicciones, los estudios feministas sobre el bienestar han tendido gradualmente a ampliar su análisis desde un enfoque inicial en las mujeres como una categoría general de receptoras de bienestar a la difícil situación de grupos particulares de mujeres, a la posición de las mujeres en todo el sistema de bienestar. Examinando los procesos de género a lo largo del bienestar y, más recientemente, la intersección de los procesos de género con otros procesos, como los de racialización.

Sainsbury (1994) ha argumentado que '[una] debilidad de los primeros estudios feministas fue una visión genérica del estado de bienestar y una falta

de atención a las diferencias en la formación del estado... Gradualmente, las feministas han ampliado los horizontes de sus teorías y comparaciones, y en el proceso el estado de bienestar ha sido reemplazado por estados de bienestar" (p.2). Continúa, afirmando que se pueden discernir dos enfoques amplios para el género de los estados de bienestar:

[l]a primera ha sido problematizar varios conceptos básicos en la literatura dominante indagando cómo están relacionados con el género. En efecto, este enfoque busca utilizar teorías y concepciones dominantes y, cuando sea necesario, remodelarlas para abarcar tanto a mujeres como a hombres (Orloff, 1993; O'Connor, 1993). El segundo enfoque argumenta que las teorías dominantes son fundamentalmente deficientes. Debido a que faltan elementos cruciales, se requieren teorías y modelos alternativos (Lewis y Ostner, 1991; Lewis, 1992). ... (Sainsbury, 1994: 2-3).

Hasta cierto punto, estas críticas feministas han sido desarrolladas en respuesta a estudios comparativos sobre unos estados del bienestar sin género, más prominentemente el de Esping-Andersen (1990). Su clasificación de los estados de bienestar se ha basado en la medida en que el estado de mercancía del trabajo se erosiona a través del bienestar. En consecuencia, distinguió los regímenes de bienestar: conservador, socialdemócrata y de régimen laboral (liberal). Varias analistas feministas han cuestionado el descuido de las relaciones de género por parte de este enfoque. Por ejemplo, Leibfried (1993) y Langan y Ostner (1991) han presentado modelos de bienestar modificados que explican las implicaciones de género de manera más completa. Curiosamente, estos modelos de estado de bienestar (parcialmente) de género (Duncan, 1995) están abiertos a la crítica por agregar el género a un enfoque fundamentalmente sin género (Leira, 1992; Lewis, 1992; Borchorst, 1990, 1994). Mientras tanto, como ha dicho Sainsbury, se han hecho intentos de defender y reformular nuestra comprensión del bienestar y los estados de bienestar colocando el género y las relaciones de género en el centro del análisis. Lewis (1992), por ejemplo, distingue estados de sustentadores fuertes, modificados y débiles, ejemplificados por Irlanda, Francia y Suecia respectivamente (ver también Julkunen, 1996; Rubery et al., 1996).

Hirdmann (1988, 1990, citado en Duncan 1994, 1995; Rantalaiho, 1996) ha propuesto un enfoque alternativo en términos de contratos de género diferentes. El sistema de género es un concepto general que se refiere a toda la organización de la sociedad a través de la superestructura cultural, la integración social y la socialización; es equivalente al patriarcado (Walby, 1986, 1990; Hearn, 1987, 1992) o al orden de género dominado por los hombres (Stacey, 1986) o al sistema de género masculino (Waters, 1989). El contrato de género es un concepto de rango medio que en efecto pone en funcionamiento el sistema de género: es el conjunto de reglas que operan en torno a lo que las personas de diferentes sexos deben hacer, pensar

y ser. Utilizando el ejemplo de Suecia, Hirdmann distingue un contrato de ama de casa, un contrato de transición y un contrato de igualdad en el desarrollo del bienestar desde la década de 1930 hasta la década de 1980. Lo más importante es que argumenta que el contrato de género no es un arreglo temporal o un compromiso entre el capital y el trabajo, sino uno entre hombres y mujeres.

Otros análisis feministas se han centrado más plenamente en la diferenciación de género dentro del bienestar. Por ejemplo, Fraser ha distinguido diferentes construcciones de necesidades e identidades por sistemas de bienestar dentro de la sociedad capitalista dominada por hombres. Así lo resume:

el carácter separado y desigual del sistema de bienestar social estadounidense de dos niveles, ligado al género y sesgado por la raza y la cultura en las siguientes fórmulas: los participantes en el subsistema masculino se posicionan como beneficiarios titulares de derechos y compradores de servicios, por lo tanto, como individuos posesivos. Los participantes en el subsistema femenino, por otro lado, se posicionan como clientes dependientes, o lo negativo (opuesto) de los individuos posesivos (Fraser, 1989: 153).

Con todos estos y otros análisis similares de los estados de bienestar, podemos hacer la pregunta simple: ¿qué están diciendo explícita o implícitamente sobre los hombres y, de hecho, sobre las masculinidades? Generalmente, estas conceptualizaciones del bienestar están diciendo algo sobre los hombres en tres formas principales: en las familias (particularmente la familia heterosexual), en el trabajo remunerado (particularmente empleo a tiempo completo), y en el estado (particularmente como gerentes y tomadores de decisiones sobre el bienestar). Menos habituales en estos modelos de bienestar de género son los comentarios sobre los hombres que gestionan las instituciones del capital y los hombres fuera de la familia heterosexual (por ejemplo, jóvenes homosexuales o solitarios).

Aunque ha sido relativamente inusual que el enfoque de los análisis feministas de la política social se centre principalmente en los hombres, los estudios feministas recientes incluyen cada vez más a los hombres, pero esta vez como controladores y ciudadanos de género (ver, por ejemplo, Bryson et al., 1994; Daly, 1994). Esto nos lleva directamente a la pregunta: ¿cómo es que los hombres y las masculinidades han llegado a ser reconocidos cada vez más como tan sexuados como las mujeres y las feminidades?

ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE EL HOMBRE

El reciente crecimiento del interés por el estudio y la teorización de los hombres y las masculinidades se ha derivado de varias direcciones. En primer lugar, ha habido críticas feministas a los hombres. Estos son inevitablemente diversos. Incluyen críticas feministas liberales de la injusticia y el privilegio de los hombres; críticas feministas marxistas y socialistas de la ventaja de clase económica de los hombres; críticas feministas radicales y lesbianas de la sexualidad y la violencia de los hombres; y críticas feministas negras del

sexismo y el racismo de los hombres (blancos).

En segundo lugar, ha habido un conjunto muy diferente de críticas de la liberación gay (masculina) y la erudición gay (masculina), y hasta cierto punto la teoría queer y la política queer. Estos se basan en la suposición del deseo por los hombres y la deseabilidad de los hombres en lugar de la crítica directa de los hombres (ver Edwards, 1994). Lo que se critica desde las perspectivas gay no son los hombres en general o incluso el poder de los hombres, sino los hombres heterosexuales dominantes y las masculinidades relacionadas. La teoría y la política queer ha problematizado aún más profundamente el pensamiento dicotómico sobre el sexo, el género y las sexualidades, y han abogado por enfoques activistas, construccionistas y fluidos (por ejemplo, Beemyn y Eliason, 1996).

En tercer lugar, ha habido respuestas específicas y explícitas de algunos hombres al feminismo. Esto incluye a quienes tienen una orientación específicamente profeminista o antisexistista; pero también hay otro trabajo que es más ambiguo en relación con el feminismo o incluso es antifeminista en su perspectiva. La idea de los 'estudios de hombres' es uno de esos desarrollos ambiguos, sobre todo porque no está claro cómo se relacionan dichos estudios con el feminismo, y si están destinados a referirse a estudios realizados por hombres o de hombres.²

Estos tres tipos de crítica de los hombres conforman lo que se ha dado en llamar "Estudios Críticos sobre los Hombres". Dichos estudios han puesto efectivamente de relieve la cuestión de la teorización de los hombres y las masculinidades. Paradójicamente, esto convierte a los hombres y las masculinidades en objetos explícitos de teoría y crítica, y vuelve problemáticos a los hombres y las masculinidades. Estos estudios críticos son relevantes para volver a teorizar el bienestar y la política social de varias maneras. En primer lugar, han suscitado una serie de preguntas políticas, teóricas y epistemológicas sobre cómo estudiar el bienestar y la política social. En segundo lugar, hay preguntas en torno a los fenómenos generales del bienestar y la política social. En tercer lugar, hay preguntas sobre formas específicas de bienestar y políticas sociales específicas.

En el desarrollo de los Estudios Críticos sobre el Hombre, se han desarrollado específicamente una serie de conceptos. Primero y más obvio, está el concepto de 'hombres'. Los hombres son una categoría social, ya sea que esto se aplique a hombres particulares, a todos los hombres, o a la posibilidad de esta categoría en primer lugar. En segundo lugar, el concepto de "masculinidad" puede considerarse como una abreviatura de las indicaciones, el conjunto de signos, de que alguien es un hombre, un miembro de la categoría de los hombres. En tercer lugar, se ha desarrollado el concepto de 'masculinidades' (Carrigan et al., 1985; Connell, 1995) para referirse a diversas formas de masculinidad. En particular, se refiere a la forma en que formas particulares de masculinidad persisten no solo en relación con la femineidad, sino también con otras formas de masculinidad. En consecuencia, existen diferentes formas de masculinidad en las relaciones de poder, que pueden caracterizarse como hegemónicas o subordinadas entre sí.

Dicho esto, el énfasis en las masculinidades conlleva una serie de limitaciones y es necesario reconocerlas. Primero, existe el peligro de que el énfasis en las masculinidades sea un medio para olvidar a las mujeres, para perder a las mujeres del análisis y la política. En segundo lugar, el énfasis en las masculinidades puede desviar la atención de otras divisiones y opresiones sociales y de las interrelaciones de las divisiones y opresiones sociales. Tercero, el concepto de 'masculinidades' puede ser demasiado impreciso. Puede referirse a patrones institucionales, comportamientos, identidades, experiencias, apariencia, prácticas, subjetividades. El concepto se basa en la suposición de un patrón o glosa que puede resumirse razonablemente (McMahon, 1993; Hearn, 1996).

Entre las muchas áreas de debate actual que se han desarrollado en los últimos años en torno a la teorización de los hombres y las masculinidades, solo se introducen aquí tres que han sido particularmente significativas: el concepto de 'patriarcado'; unidades y diferencias entre hombres y entre masculinidades; y la sexualidad y la subjetividad. En cada caso, pueden identificarse tensiones entre las generalizaciones sobre los hombres y la masculinidad y las especificidades de hombres particulares y masculinidades particulares.

Siguiendo su lugar político y teórico central dentro del feminismo de la segunda ola, el concepto de 'patriarcado' fue objeto de una serie de críticas feministas y profeministas a fines de la década de 1970 (por ejemplo, Rowbotham, 1979; Atkinson, 1979). Se sugirió que el concepto era demasiado monolítico, ahistórico, biológicamente sobredeterminado y despreciativo de la resistencia y la agencia de las mujeres. A pesar de estas críticas, el concepto no ha sido descartado. En cambio, se ha prestado mayor atención, primero, a la historización y periodización del patriarcado; y segundo, la presencia de múltiples arenas, sitios y estructuras del patriarcado. En el primer aspecto, se ha prestado especial atención al movimiento histórico desde el patriarcado privado, donde el poder de los hombres se ubica principalmente en el dominio privado como padres y esposos, al patriarcado (o patriarcados) público, donde el poder de los hombres se ubica principalmente en el dominio público. dominio como administradores y trabajadores capitalistas y estatales. La importancia del patriarcado público radica en parte en el hecho de que las organizaciones se convierten en la principal unidad social de dominación de los hombres. En el contexto de la política social y de bienestar, esto es particularmente importante ya que las organizaciones de bienestar de dominio público son a menudo arenas de disputa entre hombres y mujeres. En el segundo aspecto, ha habido intentos de especificar los diversos sitios o bases del patriarcado. Estos incluyen los análisis de Walby (1986, 1990) que especifican los siguientes conjuntos de estructuras patriarcales: el trabajo capitalista, la familia, el estado, la violencia, la sexualidad y la cultura. He especificado un conjunto ligeramente diferente de estructuras: reproducción de la fuerza de trabajo, procreación, regeneración/degeneración, violencia, sexualidad e ideología (Hearn, 1987, 1992).

Una segunda área importante de debate ha girado en torno a las unidades y diferencias entre hombres y masculinidades. Así como una de las áreas principales de la teoría y la práctica dentro del feminismo ha sido la medida en que existen puntos en común y diferencias entre las mujeres, también los hombres pueden analizarse de manera útil en términos de puntos en común y diferencias. De alguna manera, estos debates reflejan debates sobre el concepto de 'patriarcado', particularmente la diversidad de 'patriarcados' y arenas patriarcales. Una forma de entender tales unidades o unidades potenciales es a través del concepto de clase de género, ya sea visto en términos de reproducción biológica (Firestone, 1970; O'Brien, 1981), sexualidad (MacKinnon, 1982, 1983) o relaciones domésticas y trabajo (Delphy, 1977, 1984). Todas estas y, de hecho, otras relaciones sociales pueden verse como posibles bases sociales de la clase de género de los hombres (Hearn, 1987, 1992). Sin embargo, la idea de una unidad de los hombres también es un mito. De hecho, una de las formas en que se mantiene el poder colectivo de los hombres es a través de la asunción de formas hegemónicas de hombres y masculinidades como la forma más importante o única. El enfoque en la suposición de hombres blancos, heterosexuales y sin discapacidad con la exclusión de otros tipos de hombres sigue siendo un tema importante tanto para la política práctica como para el análisis teórico. En lugar de que exista un solo tipo de hombre, dominante o no, se reproducen diferentes tipos de masculinidades, a menudo en relación con otras divisiones sociales. En muchas arenas sociales hay tensiones entre el poder colectivo de los hombres y las masculinidades y las diferenciaciones entre los hombres y las masculinidades. De especial importancia son las diferenciaciones entre hombres y entre masculinidades, definidas en parte por otras divisiones sociales, como edad, clase, discapacidad, raza y sexualidad (Collinson y Hearn, 1994). La política social y el bienestar en general se construyen a través de tales divisiones y actúan y reproducen las divisiones sociales entre diferentes hombres y masculinidades.

Una tercera área de debate sobre la teorización de los hombres y las masculinidades ha girado en torno a la sexualidad y la subjetividad, o más precisamente, a las sexualidades y las subjetividades. La tensión entre unidades y diferencias, como se describió anteriormente, puede extenderse al ámbito de la sexualidad. Esto se deriva del creciente interés que se le ha dado a la experiencia de la masculinidad ya la interrelación de masculinidad e identidad. Estos debates sobre las sexualidades y subjetividades de los hombres tienen varias relevancias para el análisis del bienestar y la política social. Primero y más obviamente, la política social y de bienestar proporciona contextos sociales significativos para las sexualidades y subjetividades de los hombres. En segundo lugar, la política social y de bienestar proporciona recursos para la elaboración de las sexualidades y subjetividades de los hombres; por ejemplo, las políticas y prácticas sociales pueden ser utilizadas para la defensa individual y colectiva de los hombres. En tercer lugar, están las representaciones o instancias específicas de las sexualidades y subjetividades de los hombres. Dentro de estos contextos, recursos e instancias, existen tensiones recurrentes—entre la dominación de la

heterosexualidad y la homosocialidad/homosexualidad; la asexualidad y la sexualización/la erotización del dominio y la jerarquía; identidad coherente e identidad fragmentada; y la experiencia esencializada y la deconstrucción.

REPENSAR AL HOMBRE Y LA POLÍTICA SOCIAL

En el resto de este capítulo, reúno las discusiones anteriores sobre el bienestar y los hombres, al repensar la relación de los hombres y la política social. Esto no solo se aplica a la prestación de servicios de bienestar, sino también a las nociones y formas dominantes de bienestar. Las diferentes perspectivas feministas sobre el bienestar y la política social, a su vez, tienen diferentes implicaciones para el análisis de los hombres y las masculinidades. Por ejemplo, los enfoques que abogan por la crítica del estado de bienestar patriarcal y/o capitalista en oposición a los intereses de las mujeres implícitamente, al menos, también presentan una explicación de los hombres. En particular, estos incluyen la relación de los hombres con las experiencias de poder dentro y alrededor del estado, ya sea que se caracterice como patriarcal (Pateman, 1988), fraternal (Pringle y Watson, 1990) o un sistema de dominación masculina (Burstyn, 1983). Al enfatizar los intereses patriarcales del estado (de bienestar), se entiende implícitamente que los hombres, en primer lugar, tienen intereses patriarcales como colectividad y, en segundo lugar, ocupan diferentes posiciones en relación con el estado: como gerentes, formuladores de políticas, clientes y pronto. Al enfatizar los intereses capitalistas del estado (de bienestar), se sugiere otro conjunto de distinciones, más obviamente en términos de las diferentes ubicaciones de los hombres en el sistema de clases capitalista, aunque aquí nuevamente es importante la relación diferencial de los hombres con el estado. En contraste con estos dos enfoques, algunas perspectivas feministas se han centrado en la estructuración del cuidado y el cuidado. La crítica del cuidado comunitario dirige la atención no sólo al cuidado pagado/no pagado de las mujeres, sino también al cuidado pagado/no pagado de los hombres, ya la evitación y el control de los cuidados por parte de los hombres.

Si bien el bienestar de mujeres, hombres y niños se ve afectado por todas las estructuras de la sociedad, la construcción dominante del bienestar a través del estado y el estado de bienestar es mucho más específica. Las construcciones dominantes de la política social y de bienestar se centran en la organización de procesos ampliamente reproductivos. La política como fenómeno social amplio es a la vez una forma importante de organizar la reproducción (en el sentido más amplio del término) y una forma de organizar los dominios públicos, tal como lo mantiene la división (o diferencia) público-privado. Además, y quizás lo más significativo, la política social representa la organización pública de la reproducción, de lo que ocurre materialmente en gran medida en los dominios privados, que luego se organiza en público. De hecho, generalmente se supone que tal actividad material preexiste en los dominios privados. Así, aunque los hombres suelen dar más valor a las instituciones públicas que a los dominios privados, se mantiene la suposición dentro del pensamiento democrático liberal de que las instituciones públicas

están organizando dominios privados preexistentes.

La política social, por lo tanto, se ocupa del gobierno público sobre lo privado, la colocación de la reproducción en los dominios privados bajo el control de las instituciones de los dominios públicos y, por lo tanto, de los hombres. La política social y la misma categoría 'bienestar' son la organización pública del trabajo reproductivo. El fenómeno de la política social es en sí mismo una representación de las divisiones de género organizadas. Sin la división/diferencia público-privado no habría política social. Al tratar de comprender la estructuración del bienestar dentro del patriarcado, cuatro instituciones dominantes son fundamentalmente importantes: a saber, la heterosexualidad jerárquica; paternidad en la familia heterosexual; las profesiones; y el estado. La política social se ocupa especialmente de una variedad de actividades y construcciones entre esas instituciones a través de la división/diferencia público-privada.

La gama completa de experiencias que ocurren dentro de los dominios privados, incluidas las de la vida, la muerte, el dolor, la pena y la vida sexual y emocional en general, son el foco del trabajo reproductivo y el trabajo emocional. Mientras que en la mayor parte de lo que se llama 'trabajo productivo', las personas trabajan en objetos para producir objetos, en el trabajo reproductivo y el trabajo emocional las personas son a la vez sujetos y objetos del trabajo. El trabajo de las personas implica un proceso social en todas partes. Las mujeres a menudo han sido prominentes en primer lugar en hacer más público el trabajo reproductivo y emocional, y luego transferir parte de él y parte de su organización y gestión del dominio privado al público (Hearn, 1982). Gran parte de este proceso de publicidad (Brown, 1981) ha significado que el trabajo reproductivo pasa a estar más completamente bajo el control de los hombres como clase de género; en cierto sentido es incorporado por los hombres. En algunos casos, este proceso ha implicado la exclusión específica de las mujeres, como, por ejemplo, con el control de las profesiones por parte de los hombres. Dicho esto, estos movimientos de lo privado a lo público son extremadamente complejos. Por un lado, no existe una división absoluta entre los dominios público y privado (Bose, 1987; Hearn, 1992, 1994). Más específicamente, los procesos de movimiento de lo privado a lo público pueden incluir el establecimiento de la acción feminista; incorporación inicial mediante el servicio a un individuo o a una profesión establecida; establecer el statu quo mediante el desarrollo del patriarcado femenino y el código profesional; división de la profesión en género segregación; y la toma de posesión de los hombres a través del gerencialismo, los hombres en la gestión y la plena profesionalización (Hearn, 1982). Dicho esto, el establecimiento y desarrollo de las profesiones también puede estar sujeto a procesos contrastantes de feminización. Por ejemplo, la medicina, que sigue siendo un bastión masculino en algunas sociedades, puede estar proporcionando puestos a un número cada vez mayor de mujeres, especialmente en los niveles

más bajos de la profesión.

A lo largo de la historia del bienestar, los hombres a menudo han actuado en favor de sus propios intereses colectivos como esposos, padres, trabajadores y gerentes y, en ocasiones, han actuado en contra de esos intereses y han dado prioridad a los intereses de las mujeres. La historia del desarrollo del bienestar se puede releer no solo como la extensión de la ciudadanía sin género o la ciudadanía de las mujeres, sino también como una historia en la que los hombres tienen diferentes ubicaciones, posiciones e intereses, como ciudadanos, políticos, trabajadores, gerentes, profesionales, destinatarios. Esto refleja los análisis nórdicos feministas recientes del bienestar y el estado del bienestar en términos de ubicaciones diferenciales de las mujeres (por ejemplo, Hernes, 1988a, 1988b; Borchorst, 1990, 1994). En gran parte de este trabajo se ha hecho hincapié en la relación tripartita de las mujeres como profesionales, trabajadoras y clientes/ destinatarios. Reaplicar este tipo de perspectiva a los hombres implica tanto análisis sintéticos de amplios patrones de relaciones de diferentes hombres (es decir, hombres en diferentes ubicaciones sociales como, por ejemplo, padres, esposos, trabajadores, gerentes) en relación con el sistema de bienestar, y análisis más particulares de la variabilidad de esas relaciones con el bienestar, a lo largo del tiempo, entre sociedades y por otras divisiones sociales, como edad, clase, discapacidad, raza, sexualidad.

A veces, estas distinciones son más claras cuando uno mira hacia atrás en el cambio histórico en torno al bienestar. Por ejemplo, ha habido un extenso estudio de la construcción del hombre heterosexual u homosexual en los siglos XVIII y XIX, dentro o fuera del matrimonio (Weeks, 1977; Mort, 1987; Hearn, 1992; Collier, 1995). La religión, la medicina, la ciencia, el derecho y, más específicamente, las reformas del bienestar fueron importantes para estipular la forma "correcta" de la familia (como en la Ley de Matrimonio de 1836 y cinco Leyes de Causas Matrimoniales posteriores hasta 1895) o la naturaleza asumida de la familia. sexualidades masculina y femenina (como en las Leyes de Enfermedades Contagiosas de 1864, 1866 y 1869 y su derogación). Las sexualidades y su construcción, y en este contexto las sexualidades de los hombres, siguen teniendo una importancia inmensa en las definiciones y la provisión de bienestar, a menudo de manera desigual entre mujeres y hombres.

Mientras tanto, en la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló para los hombres otro conjunto estrechamente relacionado de relaciones sociales. En primer lugar, se argumentó que el trabajador respetable era prudente, una obligación que requería que tomara una serie de medidas activas para protegerse a sí mismo, a su familia y a las personas a su cargo contra futuras desgracias: afiliarse a planes de seguros proporcionados por asociaciones comerciales o sociedades de solidaridad, participación personal en la selección de beneficios y la realización de pagos regulares, etc. (Defert, 1991; Rose, 1996:341). Estas relaciones asociativas pronto

fueron desplazadas por esquemas de seguros privados con fines de lucro, y luego, a principios de siglo, el estado intervino con esquemas nacionales de seguro social obligatorio (Rose, 1996: 341). A lo largo del siglo XX, el lugar y la norma del hombre trabajador y el llamado 'salario familiar' han seguido siendo cruciales en la gobernanza del bienestar. En las estrategias de gobierno que se desarrollaron a lo largo del siglo XX, se distinguieron los dominios de lo económico y lo social, pero regidos según el principio de optimización. La actividad económica, en forma de trabajo asalariado, recibió un nuevo conjunto de responsabilidades sociales, vistas como un mecanismo que vincularía a los hombres en el orden social y que establecería una relación adecuada entre los órdenes familiar, social y económico (Rosa, 1996: 338).

Otro conjunto de consideraciones que afectan la relación de los hombres y el bienestar se derivó del movimiento hacia el bienestar moderno y la creación de ejércitos masculinos masivos, primero con la Guerra de los Bóers y luego con la Primera Guerra Mundial. El reclutamiento de la guerra de los bóers reveló el lamentable estado de salud de los hombres. El final del siglo XIX también mostró interés militar en el control de la bebida de los soldados y la creación de comedores institucionales para ellos. Las amenazas externas de la Primera Guerra Mundial trajeron no solo una preocupación urgente por el estado de los recursos económicos, industriales y químicos (Gummett, 1980), sino también una preocupación paralela por los recursos humanos, y particularmente la salud de los hombres como trabajadores y soldados. Como dice Harris (1961: 7): 'la... búsqueda de una oferta de mano de obra eficiente ha sido uno de los pocos hilos continuos en la historia del bienestar'. La Inspección de Fábricas, el Informe del Comité de Trabajadores de la Salud de las Municiones de 1916 y el Ministerio de Municiones defendieron los efectos beneficiosos de la alimentación y la nutrición planificadas. El primer Director de la Sección de Bienestar del Ministerio, B. Seebohm Rowntree, señaló que 'los trabajadores que gozan de buena salud son trabajadores más eficientes' (citado en Harris, *ibíd.*). En 1919 se introdujo el Ministerio de Salud como una respuesta a estos problemas de los hombres como cuerpos. Y mientras tanto, en el período posterior a la Primera Guerra Mundial, la vivienda pública se amplió para proporcionar hogares dignos de héroes. Todos estos cambios a finales del siglo XIX y principios del siglo XX han contribuido a las fuertes asociaciones históricas de los hombres, la masculinidad y el estado-nación moderno. Al menos para algunos hombres, estas conexiones involucraban sentidos particulares de masculinidad/nacionalidad imperialista, mediados por edad, clase, etnia y sexualidad (ver Mangan y Walvin, 1986).

Estos argumentos sobre los hombres y el bienestar pueden relacionarse con los debates en torno a la conexión de las crisis nacionales, y en particular la guerra, y la voluntad o capacidad colectiva de desarrollar el estado de bienestar (Peacock

y Wiseman, 1961; Fennell, 1990). Por ejemplo, Wilensky (1975) rastrea el inicio del estado de bienestar sueco en la década de 1930 hasta las respuestas al malestar y la crisis. Si bien tales conexiones pueden reinterpretarse dentro de una visión neomarxista como parte de las concesiones de la clase dominante a las demandas de la clase trabajadora, es más interesante considerar el carácter de género de las concesiones de bienestar estatal frente a una amenaza interna. La reforma del bienestar, y especialmente la relacionada con el mantenimiento de los ingresos, a veces puede entenderse en parte como una respuesta preventiva del estado —es decir, los hombres en el estado— al malestar real y potencial de los hombres, en particular de los jóvenes. En tales desarrollos, son los hombres quienes retienen abrumadoramente el control del estado en general y de las fuerzas armadas en particular, y más aún en tiempos de crisis, que pueden tender a involucrar a hombres más jóvenes, a menudo de clase trabajadora, como insurgentes reales o potenciales: policías o soldados. El poder de los hombres en el sector del Estado, el ejército, la policía y la justicia penal, con sus aparatos y maquinarias de violencia y violencia potencial, puede contrastar abruptamente con el poder de los hombres individuales, pequeños grupos de hombres e incluso colectividades de hombres no estatales, con su violencia interpersonal directa y su violencia potencial. En consecuencia, además de situar la acción y la actividad de las mujeres en el centro de la reforma del bienestar, también es posible distinguir los papeles relativos desempeñados por diferentes grupos de hombres como políticos estatales, administradores estatales, trabajadores, insurgentes reales o potenciales y, de hecho, beneficiarios.

El impacto de la Segunda Guerra Mundial en el desarrollo de nuevas formas de ciudadanía, de planificación estatal y de prioridades de bienestar ha sido bien establecido (Thane, 1982). Estos procesos están claramente relacionados con el género: el movimiento de los hombres hacia la guerra y su regreso de ella; participación de las mujeres en municiones, ingeniería y otros nuevos trabajos y su pérdida de dicho empleo; y la evacuación de mujeres y niños a nuevas áreas de vivienda y luego su posterior regreso (Riley, 1983).³ Si bien se pueden establecer correlaciones amplias entre el gasto en el ejército y el bienestar —el estado de bienestar y guerra— también hay excepciones importantes a esta tendencia (Wilensky, 1975). De hecho, las pesadas cargas militares pueden en sí mismas drenar la energía, la experiencia y los recursos de los programas nacionales de bienestar, lo que a su vez puede generar más antagonismos sociales y una reacción violenta contra el bienestar, lo que ralentiza el desarrollo del estado de bienestar (Wilensky, 1972). De cualquier manera, estos argumentos macro sobre el bienestar son, al menos en parte, sobre el lugar diferencial de los hombres dentro y alrededor del estado, como tomadores de decisiones estatales, gerentes militares, soldados, trabajadores, beneficiarios de bienestar social. Además, todos estos cambios históricos en la relación de los hombres con la sexualidad y la violencia, la nación, la familia, la salud, el mantenimiento de los ingresos, los disturbios militares y civiles fueron importantes en el desarrollo de las formas y patrones de gobierno del estado moderno. Estos desarrollos no

comprendieron un programa coherente de 'intervención estatal', sino más bien una serie diversa de intervenciones liberales basadas en el conocimiento gubernamental de la conducta humana, la creación de sujetos activos, la autoridad de la experiencia y la reflexividad sobre la cuestión del gobierno mismo (Rose , 1993).

Así como las mujeres tienen una relación contradictoria con el bienestar, también la tienen los hombres. La política social y los sistemas de bienestar pueden ser un medio para brindar beneficios y servicios a las mujeres que antes no estaban disponibles para ellas; sin embargo, al mismo tiempo, tales sistemas pueden ser un medio de control o restricción sobre las mujeres al reforzar las suposiciones y prácticas patriarcales. Del mismo modo, los hombres tienen una relación contradictoria con el bienestar, aunque de manera diferente a la de las mujeres. Por un lado, la política social y los sistemas de bienestar pueden involucrar la redistribución de recursos del control de los hombres, incluso si los hombres tienen el control operativo del sistema; por otro lado, tales sistemas pueden aumentar el control de las mujeres por parte de los hombres, incluso si las mujeres tienen el control operativo. Por ejemplo, el mantenimiento de los ingresos puede proporcionar un medio de sustento, aunque característicamente cercano a la subsistencia, para mujeres y niños del estado (patriarcal) en lugar de directamente del capitalismo (patriarcal) u otras fuentes; Al mismo tiempo, esos mismos sistemas de mantenimiento de ingresos han implicado con frecuencia una relativa discriminación y desventaja contra las mujeres, tanto en sus definiciones públicas y estatales y entrega, como en su distribución privada dentro de las familias.

Además, si bien las mujeres realizan la mayor parte del trabajo de cuidado, tanto remunerado como no remunerado, ha habido un debate considerable sobre el alcance del cuidado realizado por los hombres, en particular los hombres mayores (por ejemplo, Arber y Gilbert, 1989; Capítulo 7 de este volumen). La relación de los hombres con la provisión de servicios de bienestar también puede ser contradictoria. En algunas situaciones, los hombres pueden recibir un trato preferencial sobre las mujeres; por ejemplo, en momentos de crisis familiar o cuando se supone que los hombres no pueden hacerle frente. Por otro lado, los hombres pueden tender a utilizar menos algunos servicios de asistencia social que las mujeres. Esto se ve más claramente en el campo de la salud, tanto física como mental. Briscoe (1989, citado en Lloyd y Wood, 1996: 9) sugiere que, desde una edad temprana, las niñas se orientan hacia la tendencia de buscar atención médica para una variedad de dolencias, mientras que los niños aprenden a ignorar el dolor y evitar a los médicos; de ahí que se forme una asociación entre ser femenina y estar más preocupada por la salud. Este tipo de patrón es en sí muy complicado, por ejemplo, por las variaciones de clase entre el uso de los servicios médicos por parte de niñas y mujeres, y la participación de algunos niños y hombres en el deporte y el fitness.

Por estas razones, los hombres pueden tener relaciones bastante diversas con el bienestar y los servicios de bienestar, a veces como aquellos que necesitan

atención de otros, por ejemplo, en relación con la depresión o la adicción; a veces como aquellos que necesitan control, por ejemplo, en torno a la violencia; a veces como aquellos ausentes o que evitan el contacto, el cuidado y/o el control (Hearn, 1998). De hecho, todas estas relaciones pueden ocurrir simultáneamente para agencias de bienestar particulares y hombres individuales. Lo que quizás sea más interesante es que las relaciones patriarcales pueden persistir y reproducirse a través de la combinación del control del bienestar por parte de los hombres, la necesidad de los hombres y, a veces, la evitación del cuidado (tanto de ellos mismos como de los demás), la necesidad de los hombres y, a veces, la evitación del control (ambos). de sí mismos y de los demás). Para decirlo de manera más directa, el poder de los hombres también puede implicar daños a los hombres, sobre todo en la violencia entre hombres, accidentes, suicidio y menor esperanza de vida. Estos procesos pueden dañar a hombres individuales, e incluso a categorías enteras de hombres, pero, paradójicamente, pueden ayudar al mantenimiento del poder colectivo de los hombres.

A lo largo de todas estas discusiones sobre las relaciones cambiantes de los hombres y el bienestar, es importante hacer la pregunta simple: ¿de qué hombres estamos hablando? A veces son los hombres en el estado; a veces se emplea como sostén de familia, hombres de familia; a veces son los hombres los que no están empleados. En particular, podemos preguntarnos cómo estas relaciones específicas de los hombres con el bienestar, ya sea como formuladores de políticas, beneficiarios o lo que sea, se aplican a hombres negros, hombres de color, hombres inmigrantes y hombres de minorías étnicas. Claramente no hay una respuesta para este tipo de preguntas. Sin embargo, como mínimo, es necesario considerar cómo la relación de los hombres con el bienestar está determinada, afectada o mediada por la nacionalidad legal y el racismo dentro y alrededor del Estado y en la sociedad en general. Estos temas de 'raza', racismo y nacionalidad también pueden estar íntimamente ligados a los de la sexualidad. El estado frecuentemente define a los ciudadanos, y especialmente a los ciudadanos nuevos y potenciales, en referencia a su sexualidad, real o percibida, y su estado civil. El matrimonio es, después de todo, una institución estatal; y el estado-nación es predominantemente, pero no exclusivamente, heterosexual. Así, los hombres, y especialmente los hombres negros y (potenciales) inmigrantes, junto con sus familiares, pueden ser definidos por el Estado en relación con la presencia o ausencia de matrimonio heterosexual. El matrimonio homosexual no es un camino fácil hacia la ciudadanía para los hombres que no son ciudadanos nacionales legalmente; Del mismo modo, los hombres homosexuales que no están casados, al igual que las lesbianas en la misma situación, suelen encontrar extremadamente difícil, si no imposible, recibir pensiones y derechos de vivienda a la muerte de sus cónyuges.

Por supuesto, la política social se organiza a través de una serie de áreas políticas diferentes, con sus propias tradiciones institucionales particulares, arreglos organizacionales, reglas y procedimientos. Cada uno de estos proporciona no solo servicios, sino también espacios organizacionales para trabajadores, gerentes y formuladores de políticas. Los hombres figuran de manera diferente en estos diferentes

escenarios políticos en estos diversos lugares. Estas instituciones de política social y sistemas de prestación de servicios también brindan los espacios sociales para diferentes tipos de hombres, diferentes tipos de masculinidades, para la reproducción y ocasionalmente la oposición al masculinismo. Así como se ha convertido en un lugar común hablar de 'femócratas' (Yeatman, 1990; Watson, 1990; Franzway et al, 1989) que son simultáneamente feministas y burócratas, uno podría identificar '*mascocrats*' que son simultáneamente masculinistas y burócratas. Menos comunes son los hombres que son a la vez burócratas y antimasculinistas/profeministas. Estas son solo algunas de las formas en que los hombres pueden ejercer la masculinidad, ser hombres, en los dominios públicos. Otras masculinidades pueden ser construidas por hombres que reciben servicios de asistencia social o en otros contextos relacionados, como a través del sistema de justicia penal. Estas estructuras de bienestar, por supuesto, brindan todo tipo de posibilidades para que los hombres se alíen entre sí y, de hecho, se opongan, compitan y se distancien unos de otros. Alianzas, oposiciones, continuidades y discontinuidades entre los hombres también puede operar a través de los límites entre los dominios público y privado.

DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS

Todas las áreas de política de la política social (vivienda, salud, educación, apoyo a los ingresos, discapacidad, servicios sociales, justicia penal, etc.) son relevantes para la comprensión de los hombres y las masculinidades. Asimismo, los hombres y las masculinidades son relevantes para la comprensión decada una de esas áreas de política. El problema con los hombres sigue siendo un tema práctico, político y teórico en cada área política. Plantea preguntas sobre el dominio histórico y contemporáneo de los hombres, las respuestas de los hombres a las iniciativas de las mujeres, las ubicaciones y acciones diferenciales de los hombres en estos escenarios, y luego, más esporádicamente, la existencia y las posibilidades de acción antisexista y profeminista allí.

Inevitablemente, la relación de los hombres con el bienestar también está sujeta a cambios en las políticas sociales tanto a nivel gubernamental como local. En particular, los cambios recientes en los patrones de gobierno han incluido la privatización de los servicios de asistencia social, la introducción de mercados internos, la reducción de la discrecionalidad administrativa, la restricción de los pagos de asistencia social (a los desempleados, adultos jóvenes, estudiantes y otros) y la fragmentación de las estructuras estatales, junto con una creciente centralización del control financiero y político estatal. Estos desarrollos pueden verse vinculados con otros cambios, como el impacto de la globalización y la separación de la nación y la economía (Rose, 1996). Algunos comentaristas han descrito el desarrollo del gobierno liberal avanzado (Rose, 1993), en el que hay una nueva relación entre la experiencia y la política, basada en regímenes calculativos de contabilidad y gestión financiera; una nueva pluralización de las tecnologías sociales; y una nueva especificación de los sujetos de gobierno como agentes activos autosupervisados. En este movimiento de la gubernamentalidad moderna

a la posmoderna, los hombres se construyen en una relación cambiante con el bienestar, tanto como administradores y proveedores de experiencia en torno al bienestar como como clientes autocontrolados y clientes de los sistemas de bienestar. El estado patriarcal/fratriarcal del sostén de la familia se está transmutando en una dispersión más compleja de las construcciones estatales en las que los hombres tienen una serie más variable de ubicaciones. Esta dispersión del Estado plantea la posibilidad de toda una gama de minipatriarcados y minifratriarcados que a su vez construyen a los hombres de diversas maneras, a través de burocracias estatales, mercados, iniciativas comunitarias, organizaciones del tercer sector, quangos y otras intervenciones.

Hace veinte o incluso quince años, la información sobre la ubicación específica de los hombres en relación con el bienestar era muy limitada (Hearn, 1980). Ahora existe una literatura sobre casi todas las áreas de la política social, que narra eventos relevantes del pasado y el presente y presenta posibilidades para futuras acciones, sobre hombres y/o por hombres (Pringle, 1995). Ha habido un desarrollo particularmente importante de comentarios y sugerencias para acciones en educación y trabajo con jóvenes (por ejemplo, Comisión de Igualdad de Oportunidades, 1982; Askew y Ross, 1988; Lloyd, 1985; Mahoney, 1985; Mac an Ghaill, 1994; Salisbury y Jackson, 1996); trabajo social, servicios sociales, libertad condicional y el sistema de justicia penal (por ejemplo, Kadushin, 1976; Hearn, 1990; Cavanagh y Cree, 1996; Potts, 1996; Wild, 1998). De especial importancia es el reconocimiento de la urgencia de poner fin al problema social de la violencia y el abuso de los hombres hacia las mujeres, los niños y, de hecho, hacia otros hombres.

La práctica de los hombres en y alrededor del bienestar puede entenderse colectivamente, por grupo social inmediato e individualmente. Uno también puede preguntarse, ¿qué hacen los hombres políticamente frente a todos estos problemas? Mientras que la práctica de los hombres en y alrededor del bienestar puede reforzar u oponerse ampliamente a la masculinización, a menudo puede ser más preciso considerar las contradicciones que pesan sobre los hombres. De hecho, las contradicciones y los procesos de reincorporación operan en cualquier arena en la que los hombres intenten actuar para cambiar su política y cambiarse a sí mismos. Estas cuestiones de práctica se aplican en el ámbito privado y doméstico en la vida laboral pública, en la actividad sindical y política, en las campañas en torno a las políticas reproductivas; en actividades de hombres anti-sexistas; en la relación de los hombres con las mujeres, los niños y entre sí. Esto puede significar que los hombres obtengan nuevas experiencias y pierdan ciertos poderes y, como tal, cambiar la relación de los hombres con el bienestar y la política social.

NOTAS

- 1 Curiosamente, según el Informe de 1995 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe sobre Desarrollo Humano 1995, 1995: Tabla 3.5), el Reino Unido ocupa el decimonoveno lugar en el mundo, entre Hungría y Bulgaria, en la medida del empoderamiento de género (GEM). La medida se compila a partir de la agregación de cuatro submedidas; del porcentaje de escaños en el Parlamento ocupados por mujeres (7,4 % en el Reino Unido), porcentaje de administradores y gerentes que son mujeres (22,7 %), porcentaje de trabajadores profesionales y técnicos que son mujeres (39,6 %) y participación de las mujeres en los ingresos laborales (30,8% [sic.]).
- 2 Puede establecerse un contraste en el contexto estadounidense entre los estudios que son ampliamente profeministas (por ejemplo, Brod, 1987), los que son ambiguos en relación con el feminismo (por ejemplo, Bly, 1990) y los que son antifeministas. -feminista (por ejemplo, Baumli, 1985). Para discusiones sobre la crítica de los estudios de hombres, ver Hearn, 1989, y varias de las contribuciones en Hearn y Morgan, 1990.
- 3 Este patrón no se repitió en toda Europa. Por ejemplo, las mujeres finlandesas no fueron devueltas a sus hogares después de la Segunda Guerra Mundial (Rantalaiho, 1996:26).

REFERENCIAS

En texto original.